



Universidad Nacional  
de  
Córdoba

EXP-UNC: 10336/2009 República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 490/09 y su rectificatoria N° 828/09 ambas del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 490/09 y su rectificatoria 828/09, las que en fotocopia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra Tecnología de Materiales de Construcción (IC-CONSTR.) para el Departamento de Estructuras de la citada Facultad.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la RHCD 490/09, rectificada por RHCD 828/09.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 1326**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de "TECNOLOGIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (IC-CONSTR)", del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 10336/2009; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 83 se anexa Res. 255-HCD-09 por la que se designan los observadores egresados;

Que a fs. 92 se anexa la Res. 256-HCD-09, por la que se designan los observadores estudiantiles, cuyas actuaciones académicas se encuentran a continuación;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

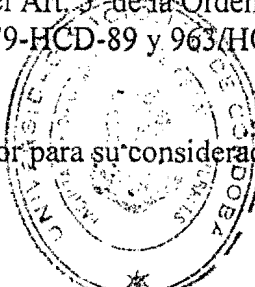
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de "TECNOLOGIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (IC-CONSTR)", del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el ANEXO I de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Elevar al H. Consejo Superior para su consideración.



ES COPIA DEL ORIGINAL

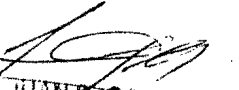
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Escuela de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

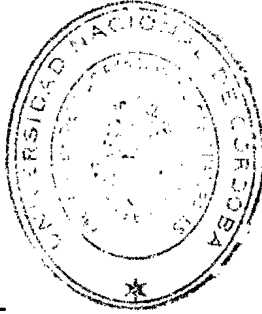


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dése al registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Estructuras y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

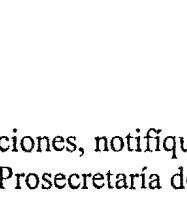
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

  
Prof. Ing. **JUAN D. GALLO**  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba




  
Prof. Ing. **GABRIEL TAVELLA**  
LUCANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 490- H.C.D. - 2009.-

REVISADO  
O.C.A.V.P.  
  
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.  
AREA OPERATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Prof. Dr. **ALEJANDRO T. BREWER**  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

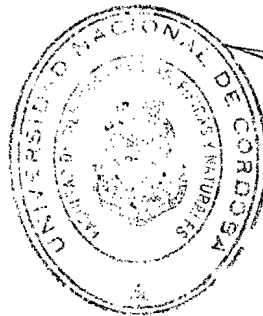


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**ANEXO I - RES. 490-H.C.D.-2009**  
**LLAMADO A CONCURSOS PARA EL DEPARTAMENTO DE**  
**ESTRUCTURAS PARA PROFESORES REGULARES**  
**DE LA F.C.E.F. Y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION (IC - Constr)	1 Prof. TITULAR, dedicación SEMIEXCLUSIVA	<b>TITULARES:</b> Ing. Alfredo PAYER ✓ Ing. Carlos LARSSON ✓ Ing. Noemí MALDONADO ✓ (UTN-Mendoza) <b>Veedores Estudiantiles:</b> Sr. Mateo BRUNELLO (Res. 256-HCD-09) <b>Veedores Egresados:</b> Ing. Domingo GANDOLFO (Res. 255-HCD-09) <b>SUPLENTES:</b> Dr. Carlos PRATO ✓ Ing. Gabriel TROGLIA ✓ Ing. Enrique GALINDEZ ✓ (UNT) <b>Veedores Estudiantiles:</b> Sr. Silvio NERVI (Res. 256-HCD-09) <b>Veedores Egresados:</b> Ing. Italo GHERRA (Res. 255-HCD-09)

PROF. ING. JOAQUÍN GALLO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL!**

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La Res. 490/HCD/09 en relación al concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Tecnología de los Materiales de Construcción (IC- Constr.)" del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Prosecretaría de Concursos a fs. 117;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el anexo I de la Res. 490/HCD/09, donde dice "Ing. Noemí MALDONADO (UTN-Mendoza)", debe decir "Ing. Enrique GALINDEZ (UNT)" y viceversa.-

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. ESTRUCTURAS y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

*[Firma]*  
PRIN. DR. DANIEL GALLO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*[Firma]*  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma]*  
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 828- H.C.D. - 2009

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
<i>[Firma]</i>	
AREA OPERATIVA	